

H. CONSEJO DE CENTRO
DICTÁMENES COMISIÓN REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS, TÍTULOS Y GRADOS 2011

| No. | Fecha | Dictamen | Aprobado en Sesión |
|-----------------|---------|--|---------------------------|
| CRETYG/001/2011 | 06-mayo | Se Aprueba la revalidación de 8 (ocho) asignaturas que cubren 54 (cincuenta y cuatro) créditos, al C. Roberto Francisco Pulido Valencia de la licenciatura en Ingeniería Civil para la Universidad Guadalajara Lamar. | Núm. 17 del 15 julio 2011 |
| CRETYG/002/2011 | 06-mayo | Se Aprueba la revalidación de 10 (diez) asignaturas que cubren 83 (ochenta y tres) créditos, al C. Perramón Pineda José Eduardo , de la licenciatura en Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica para la Universidad Guadalajara. | Núm. 17 del 15 julio 2011 |
| CRETYG/003/2011 | 06-mayo | Se Aprueba la revalidación de 4 (cuatro) asignaturas que cubren 26 (veinte y seis) créditos, al C. Almazan Pérez Jezreel Neftali de la licenciatura en Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica para la Universidad Guadalajara. | Núm. 17 del 15 julio 2011 |
| CRETYG/004/2011 | 06-mayo | Se Aprueba la revalidación de 13 (trece) asignaturas que cubren 121 (ciento veintiún) créditos, al C. Del Toro Rodríguez Daniel de la licenciatura en Ingeniera en Comunicaciones y Electrónica para la Universidad Guadalajara. | Núm. 17 del 15 julio 2011 |
| CRETYG/005/2011 | 06-mayo | Se Aprueba la revalidación de 11 (once) asignaturas que cubren (noventa y dos) créditos, al C. López Nava Jesús Manuel de la licenciatura en Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica para la Universidad Guadalajara. | Núm. 17 del 15 julio 2011 |
| CRETYG/006/2011 | 06-mayo | Se Aprueba la revalidación de 6 (seis) asignaturas que cubren 47 (cuarenta y siete) créditos, al C. Mancilla Valdés Karym Kamel de la licenciatura en Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica para la Universidad Guadalajara. | Núm. 17 del 15 julio 2011 |
| CRETYG/007/2011 | 06-mayo | Se Aprueba la revalidación de 6 (seis) asignaturas que cubren 51 (cincuenta y un) créditos, al C. Vázquez Bravo Rubén Antonio de la licenciatura en Ingeniera en Comunicaciones y Electrónica para la Universidad Guadalajara. | Núm. 17 del 15 julio 2011 |
| CRETYG/008/2011 | 23-mayo | Se Aprueba la revalidación de 10 (diez) asignaturas que cubren 83 (ochenta y tres) créditos, a la C. Franco Montes de Oca Viviana de la Licenciatura en Ingeniera Química para la Universidad Guadalajara. | Núm. 17 del 15 julio 2011 |
| CRETYG/009/2011 | 23-mayo | No procede la revalidación de la asignatura Elementos de Probabilidad y Estadística que cubre 8 (ocho) créditos, al C. Hernández Macías Juan Sebastián , de la Licenciatura en Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica para la Universidad Guadalajara: toda vez que de conformidad con el artículo 17 del Reglamento de Revalidaciones, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios de la Universidad de Guadalajara, se señala textualmente: <i>“La revalidación parcial no podrá ser mayor del 40% ni menor de 10% del total de créditos del plan de estudios correspondiente”</i> . | Núm. 17 del 15 julio 2011 |

| | | | |
|-----------------|----------|--|---------------------------|
| CRETYG/010/2011 | 23-mayo | Se Aprueba la revalidación de 05 (cinco) asignaturas que cubren (cuarenta y un) créditos, al C. Morachis Galindo Diego , de la Licenciatura en Química para la Universidad Guadalajara. | Núm. 17 del 15 julio 2011 |
| CRETYG/011/2011 | 23-mayo | Se Aprueba la revalidación de 6 (seis) asignaturas que cubren 43 (cuarenta y tres) créditos, al C. Ocampo Brito Israel , de la Licenciatura en Ingeniería Industrial para la Universidad Guadalajara. | Núm. 17 del 15 julio 2011 |
| CRETYG/012/2011 | 23-mayo | Se Aprueba la revalidación de 18 (dieciocho) asignaturas que cubren 159 (ciento cincuenta y nueve) créditos, al C. Rivera de Dios Jesús Eduardo , de la Licenciatura en Ingeniería Química para la Universidad Guadalajara. | Núm. 17 del 15 julio 2011 |
| CRETYG/013/2011 | 23-mayo | Se Aprueba la revalidación de 7 (siete) asignaturas que cubren 67 (sesenta y siete) créditos, al C. Rivera García Jorge Alejandro , de la Licenciatura en Químico Farmacobiólogo para la Universidad Guadalajara. | Núm. 17 del 15 julio 2011 |
| CRETYG/014/2011 | 08-junio | Se Aprueba la revalidación de 24 (veinticuatro) asignaturas que cubren 195 (ciento noventa y cinco) créditos, al C. Andrade Barragán Roberto , de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica Eléctrica para la Universidad Guadalajara. | Núm. 17 del 15 julio 2011 |
| CRETYG/015/2011 | 23-mayo | Se Aprueba la revalidación de 20 (veinte) asignaturas que cubren 196 (ciento noventa y seis) créditos, al C. Eduardo Casillas Zamora de la Licenciatura en Químico Farmacobiólogo en el plan del sistema de créditos, para el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara. | Núm. 17 del 15 julio 2011 |
| CRETYG/016/2011 | 08-junio | Se Aprueba la revalidación de 07 (siete) asignaturas que cubren 57 (cincuenta y siete) créditos, al C. Hernández de León José Esteban , de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica Eléctrica para la Universidad Guadalajara. | Núm. 17 del 15 julio 2011 |

| | | | |
|-----------------|----------|--|---------------------------|
| CRETYG/017/2011 | 08-junio | Se Aprueba la revalidación de 13 (trece) asignaturas que cubren 101 (ciento un) créditos, al C. Sanjuán García José Alejandro , de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica Eléctrica para la Universidad Guadalajara. | Núm. 17 del 15 julio 2011 |
| CRETYG/018/2011 | 08-junio | Se Aprueba la revalidación de 18 (dieciocho) asignaturas que cubren 139 (ciento treinta y nueve) créditos, al C. Navarro Solís Omar Alonso , de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica Eléctrica para la Universidad Guadalajara. | Núm. 17 del 15 julio 2011 |
| CRETYG/019/2011 | 15-junio | Se Aprueba la revalidación de 7 (siete) asignaturas que cubren 45 (cuarenta y cinco) créditos, al C. Rubén Antonio Vázquez Bravo , de la Licenciatura en Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica para la Universidad Guadalajara. | Núm. 17 del 15 julio 2011 |
| CRETYG/020/2011 | 15-junio | Se Aprueba la revalidación de 16 (dieciséis) asignaturas que cubren 126 (ciento veintiséis) créditos, al C. Perramón Pineda José Eduardo , de la Licenciatura en Ingeniería en Computación para la Universidad Guadalajara. | Núm. 17 del 15 julio 2011 |

| | | | |
|-----------------|----------|--|---------------------------|
| CRETYG/021/2011 | 15-junio | Se Aprueba la revalidación de 07 (siete) asignaturas que cubren 53 (cincuenta y tres) créditos, al C. Corona Fonseca Daniel Guillermo, de la Licenciatura en Ingeniería Civil para la Universidad Guadalajara. | Núm. 17 del 15 julio 2011 |
| CRETYG/022/2011 | 15-junio | No procede la revalidación de asignaturas solicitada por la C. Almazan Pérez Jezreel Neftali, de la Licenciatura en Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica para la Universidad Guadalajara: toda vez que de conformidad con el artículo 17 del Reglamento de Revalidaciones, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios de la Universidad de Guadalajara, se señala textualmente: <i>“La revalidación parcial no podrá ser mayor del 40% ni menor de 10% del total de créditos del plan de estudios correspondiente”.</i> | Núm. 17 del 15 julio 2011 |
| CRETYG/023/2011 | 07-julio | Se aprueba la acreditación de 04 (cuatro) asignaturas que cubren 26 (veintiséis) créditos, al C. Avalos Pérez Pablo Noel; de la Licenciatura en Ingeniería Industrial, para la Universidad Guadalajara. | Núm. 17 del 15 julio 2011 |
| CRETYG/024/2011 | 07-julio | Se aprueba la acreditación de 05 (cinco) asignaturas que cubren 49 (cuarenta y nueve) créditos, al C. Fernández Bocardó Erik Paul; de la Licenciatura en Ingeniería Biomédica, para la Universidad Guadalajara. | Núm. 17 del 15 julio 2011 |
| CRETYG/025/2011 | 07-julio | Se aprueba la equivalencia de 08 (ocho) asignaturas que cubren 53 (cincuenta y tres) créditos, al C. García González Luis Gerardo, de la Licenciatura en Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica para la Universidad Guadalajara. | Núm. 17 del 15 julio 2011 |
| CRETYG/026/2011 | 07-julio | No aprobar a la C. Christina Jeanette Lamas Morales, su solicitud de equivalencia, toda vez que no cumple el requisito establecido en el artículo 30 del Reglamento de Revalidaciones, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios de la Universidad de Guadalajara que textualmente dice: <i>Artículo 30. El establecimiento de equivalencias no podrá ser mayor del 40% ni menor del 10% del total de créditos del plan de estudios correspondiente.</i> | Núm. 17 del 15 julio 2011 |
| CRETYG/027/2011 | 07-julio | Se aprueba la acreditación de 04 (cuatro) asignaturas que cubren 35 (treinta y cinco) créditos, al C. Pérez Martínez Erik Emmanuel; de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica Eléctrica, para la Universidad Guadalajara. | Núm. 17 del 15 julio 2011 |
| CRETYG/028/2011 | 07-julio | Se aprueba la acreditación de 01 (una) asignatura que cubre 8 (ocho) créditos, al C. Ramírez | Núm. 17 del 15 julio 2011 |

| | | | |
|-----------------|---------------|---|-----------------------------|
| | | Méndez Arturo; de la Licenciatura en Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica, para la Universidad Guadalajara. | |
| CRETYG/029/2011 | 16-agosto | Se aprueba la acreditación de 13 (trece) asignaturas que cubren 99 (noventa y nueve) créditos, a la C. Bernard Gutiérrez Gilda Karina ; de la Licenciatura en Ingeniería Industrial, para el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad Guadalajara. | Núm. 18 del 05 octubre 2011 |
| CRETYG/030/2011 | 29-agosto | Se aprueba la equivalencia de 21 (veintiún) asignaturas que cubren 165 (ciento sesenta y cinco) créditos, del C. Castro Sánchez Ícaro Ramsés ; de la Licenciatura en Informática, para el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad Guadalajara. | Núm. 18 del 05 octubre 2011 |
| CRETYG/031/2011 | 12-septiembre | Se aprueba la equivalencia de 09 (nueve) asignaturas que cubren 67 (sesenta y siete) créditos, al C. Rubén Antonio Vázquez Bravo, de la Licenciatura en Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica para la Universidad Guadalajara, supliendo con el presente dictamen, el dictamen anterior número: CONS-CUCEI/CRETG/007/2011 del 06 de mayo de 2011, el cual queda sin efectos. | Núm. 18 del 05 octubre 2011 |
| CRETYG/032/2011 | 12-septiembre | Se aprueba la revalidación de 07 (siete) asignaturas que cubren 59 (cincuenta y nueve) créditos, al C. Rubén Antonio Vázquez Bravo, de la Licenciatura en Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica para la Universidad Guadalajara, supliendo con el presente dictamen, el dictamen anterior número: CONS-CUCEI/CRETG/019/2011 del 15 de junio de 2011, el cual queda sin efectos. | Núm. 18 del 05 octubre 2011 |

OJO, EN LOS DICTÁMENES DE REVALIDACIÓN PONER DEL CENTRO UNIV. AL QUE VAN! DE TRINIDAD OSUNA EN ADELANTE

| | | | |
|-----------------|------------|---|--------------------------------------|
| CRETYG/033/2011 | 31-octubre | Se aprueba la acreditación de 11 (once) asignaturas que cubren 75 (setenta y cinco) créditos, a la C. Alejandra Meza Magallón, de la Licenciatura en Ingeniería Industrial para el C. U. Lamar. | Sesión 02 del 8 de diciembre de 2011 |
| CRETYG/034/2011 | 31-octubre | Se aprueba la acreditación de 09 (nueve) asignaturas que cubren 61 (sesenta y un) créditos, al C. Carlos Enrique Utrilla Cruz, de la Licenciatura en Ingeniería Civil para el C. U. Lamar. | Sesión 02 del 8 de diciembre de 2011 |
| CRETYG/035/2011 | 31-octubre | Se aprueba la acreditación de 24 (veinticuatro) asignaturas que cubren 167 (ciento sesenta y siete) créditos, al C. Juan Pablo León Canal, de la Licenciatura en Ingeniería Civil para el C. U. Lamar. | Sesión 02 del 8 de diciembre de 2011 |
| CRETYG/036/2011 | 31-octubre | Se aprueba la equivalencia de 27 (veintisiete) asignaturas que cubren 187 (ciento ochenta y siete) créditos, al C. Oswaldo Javier Trinidad Osuna, de la Licenciatura en Ingeniería Industrial. | Sesión 02 del 8 de diciembre de 2011 |
| CRETYG/037/2011 | 31-octubre | Se aprueba la acreditación de 32 (treinta y dos) asignaturas que cubren 257 (doscientos cincuenta y siete) créditos, al C. Pedro Fajardo Gómez, de la Licenciatura en Ingeniería en Computación para el C. U. UNE. | Sesión 02 del 8 de diciembre de 2011 |
| CRETYG/038/2011 | 31-octubre | Se aprueba la equivalencia de 6 (seis) asignaturas que cubren 53 (cincuenta y tres) créditos, al C. Rodolfo Uriel Barragán Gómez, de la Licenciatura en Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica. | Sesión 02 del 8 de diciembre de 2011 |
| CRETYG/039/2011 | 31-octubre | Se aprueba la equivalencia de 8 (ocho) asignaturas que cubren 71 (setenta y un) créditos, al C. Edgar Adrian Fierro Anguiano, de la Licenciatura en Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica. | Sesión 02 del 8 de diciembre de 2011 |
| CRETYG/040/2011 | 31-octubre | Se aprueba la equivalencia de 11 (once) asignaturas que cubren 77 (setenta y siete) créditos, al C. Juan Francisco Ledesma Sánchez, de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica Eléctrica. | Sesión 02 del 8 de diciembre de 2011 |
| CRETYG/041/2011 | 31-octubre | Se aprueba la equivalencia de 18 (dieciocho) asignaturas que cubren 162 (ciento sesenta y dos) créditos, al C. Juan Carlos Sánchez González, de la Licenciatura en Informática. | Sesión 02 del 8 de diciembre de 2011 |
| CRETYG/042/2011 | 31-octubre | Se aprueba la equivalencia de 13 (trece) asignaturas que cubren 119 (ciento diecinueve) créditos, | Sesión 02 del 8 de |

| | | | |
|-----------------|--------------|---|--------------------------------------|
| | | al C. Víctor Hugo Teixeira Morales, de la Licenciatura en Ingeniería en Computación. | diciembre de 2011 |
| CRETYG/043/2011 | 01-diciembre | Se aprueba la acreditación de 12 (doce) asignaturas que cubren 95 (noventa y cinco) créditos, al C. Jorge Rojas Gutiérrez; de la Licenciatura en Ingeniería Industrial a cursar en el C.U. UTEG. | Sesión 02 del 8 de diciembre de 2011 |
| CRETYG/044/2011 | 01-diciembre | Se aprueba la acreditación de 12 (doce) asignaturas que cubren 94 (noventa y cuatro) créditos, al C. Iván Arturo Mendoza Ríos; de la Licenciatura en Ingeniería Industrial a cursar en el C.U. UTEG. | Sesión 02 del 8 de diciembre de 2011 |
| CRETYG/045/2011 | 01-diciembre | Se aprueba la acreditación de 40 (cuarenta) asignaturas que cubren 324 (trescientos veinticuatro) créditos, al C. José Ángel Cervantes Uribe; de la Licenciatura en Ingeniería en Computación a cursar en el C.U. UTEG. | Sesión 02 del 8 de diciembre de 2011 |
| CRETYG/046/2011 | 01-diciembre | Se aprueba la acreditación de 06 (seis) asignaturas que cubren 52 (cincuenta y dos) créditos, al C. Kevin Reyes Moreno con número de código 210470099; de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica Eléctrica a cursar en el C.U.C.E.I. | Sesión 02 del 8 de diciembre de 2011 |

H. CONSEJO DE CENTRO
DICTÁMENES COMISIÓN REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS, TÍTULOS Y GRADOS 2012

| | | | |
|-----------------|----------|--|--|
| CRETYG/001/2012 | 11-enero | Se aprueba la acreditación de 03 (tres) asignaturas que cubren 29 (veintinueve) créditos, al C. Francisco Javier Cárdenas Beltrán con número de código 093637658; de la Licenciatura en Químico Farmacobiólogo a cursar en el C.U.C.E.I. | PENDIENTE PRESENTAR ANTE EL H.C.C. |
| CRETYG/002/2012 | 11-enero | Se aprueba la acreditación de 04 (cuatro) asignaturas que cubren 34 (treinta y cuatro) créditos, al C. Erik Emanuel Pérez Martínez con número de código 206669441; de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica Eléctrica a cursar en el C.U.C.E.I. | PENDIENTE PRESENTAR ANTE EL H.C.C. |
| CRETYG/003/2012 | 11-enero | Se aprueba la revalidación de 05 (cinco) asignaturas que cubren 41 (cuarenta y un) créditos, al C. Fernando Rivera Rodríguez; con número de código 399467347; de la Licenciatura en Ingeniería Química a cursar en el C.U.C.E.I. | PENDIENTE PRESENTAR ANTE EL H.C.C. |
| CRETYG/004/2012 | 11-enero | Se aprueba la equivalencia de 19 (diecinueve) asignaturas que cubren 148 (ciento cuarenta y ocho) créditos, al C. Carlos Cienfuegos Silva; con número de código 206664571; de la Licenciatura en Ingeniería en Computación a cursar en el C.U.C.E.I. | PENDIENTE PRESENTAR ANTE EL H.C.C. |
| CRETYG/005/2012 | 26-enero | Se aprueba la equivalencia de 25 (veinticinco) asignaturas que cubren 190 (ciento noventa) créditos, al C. José María Robles Piña con número de código 211372511; de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica Eléctrica a cursar en el C.U.C.E.I. | PENDIENTE PRESENTAR ANTE EL H.C.C. |